

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

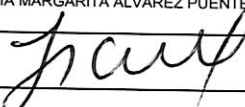
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN.
3. PROVEEDOR	G&C DISTRISERVICIO LTDA.
4. ESPECIFICACIONES: INVITACIÓN A COTIZAR No. 0423- 2019 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA PROCESADORA MARCA KODAK.	
"REEVALUACIÓN"	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	SI ☐	NO ☒
PORQUE ?		
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?	SI ☐	NO ☒
PORQUE ?	NO CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS DENTRO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:	SI ☐	NO ☒
PORQUE ?	NO CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS DENTRO DEL ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS DE CONDICIONES, EL PROVEEDOR NO ACLARA EL CUMPLIMIENTO DE ALGUNOS REQUERIMIENTOS Y NO ADJUNTA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A: • <u>El proveedor debe hacer entrega de la ficha técnica de limpieza y desinfección de los equipos objeto de contrato en formato digital. Esta ficha debe incluir como mínimo: protocolo de limpieza y desinfección, periodicidad, productos y materiales de limpieza y desinfección aptos y no aptos para realizar la actividad; que coincidan con el manual y/o sugerencia del fabricante: EL PROVEEDOR NO HACE ENTREGA DE LA FICHA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN- NO CUMPLE.</u> • <u>Anexar certificados de calibración vigentes de los equipos de medición, simuladores y/o analizadores a utilizar en la verificación de cada visita de mantenimiento, relacionándolos por equipo y su uso debe estar descrito dentro del protocolo de mantenimiento: EL PROVEEDOR NO ADJUNTA CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS PATRÓN- NO CUMPLE.</u> • <u>Realizar medición de los parámetros según indicaciones de fabricante y/o normatividad vigente (si aplica) y pruebas de seguridad eléctrica según IEC-NTC-ISO 60601 (si aplica) de los equipos relacionados en el anexo técnico con equipos patrón adecuados y con certificado de calibración vigente. La verificación de los equipos se debe realizar en cada visita de mantenimiento preventivo, y de ser correctivo debe realizarse todas las veces que sea necesario, los datos de verificación se debe consignar en el reporte de servicio técnico y/o formato anexo con al menos tres (3) comparaciones por punto de medición: EL PROVEEDOR NO MENCIONA SI INCLUIRÁ MEDICIONES METROLÓGICAS- NO CUMPLE.</u> • <u>El informe de verificación de equipo biomédico debe tener como mínimo:</u> ☐ Valor de referencia ☐ Valor Medido ☐ Error máximo permitido ☐ Error equipo en prueba ☐ Factores ambientales durante las mediciones: temperatura y humedad ☐ Datos de patrones utilizados: elemento, marca, modelo, serie, número de certificado de calibración y fecha de última calibración. ☐ Grafica de mediciones vs error máximo permitido (no obligatorio): EL PROVEEDOR NO MENCIONA SI INCLUIRÁ MEDICIONES METROLÓGICAS- NO CUMPLE.	

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	DRA. LÍA MARGARITA ÁLVAREZ PUENTE		
FIRMA (S):		FECHA	D 27 MM 6 AAAA 2019
CARGO:	COORDINADOR GRUPO ÁREA	DEPENDENCIA	GRUPO GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACÉN

Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.